

1985 - 2025 - 40 años del juicio a las Juntas Militares en Argentina

Salta, 05 NOV. 2025

RES. H N°

1839-25-

Expte. N° 4315/24

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la alumna **CARLA MARIANA BAZÁN**, LU N° **715.026**, de la Carrera Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Plan 2005, tramita aprobación de Tesis de Licenciatura; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. H N° 1773/25 se suspendió la constitución del Tribunal designado por Res. H N° 1174/25, para la calificación oral de la tesis de la mencionada alumna, originalmente programada para el día 29 de octubre a las 12:00 horas, según Resolución H N° 1538/25;

Que los integrantes del Tribunal, en acuerdo con la alumna Bazán y la Dirección de Alumnos, han fijado la nueva fecha de defensa de tesis para el día 10 de noviembre a las 12:00 horas;

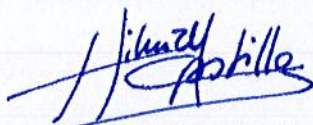
POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

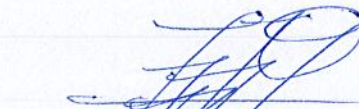
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- REPROGRAMAR la constitución del Tribunal designado por Res. H N° 1174/25, para el día 10 de noviembre horas 12,00, a los efectos de evaluar la defensa oral y proceder a la calificación final del trabajo de tesis de licenciatura: **"REVISTA DIGITAL: 'NARRATIVAS MÍTICAS'. UN PASEO POR LAS EXPERIENCIAS QUE CONSTRUYEN IDENTIDADES CULTURALES EN EL BORDO"** de la alumna **CARLA MARIANA BAZÁN**, LU N° **715.026**, de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Plan 2005.-

ARTÍCULO 2º.- COMUNICAR a los Miembros del Tribunal, alumna interesada, Directora y Codirectora de Tesis, Escuela de Ciencias de la Comunicación, Dirección Alumnos y Boletín Oficial.
lj



Mg. SILVIA YOLANDA CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MARIA MERCEDES QUIRONEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa